

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

QUINTA SESIÓN ORDINARIA AGENDA

Martes, 3 de octubre de 2023
11:30 horas – Sesión semi presencial
Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara" y
Plataforma Microsoft Teams

I. APROBACIÓN DEL ACTA

- Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 19 de setiembre de 2023.

II. DESPACHO:

1. Cuadro de documentos recibidos
2. Cuadro de documentos emitidos
3. Proyectos de Ley ingresados:

NÚMERO	PROPONE
6005/2023-CR	LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD CARUMAS, DISTRITO DE CARUMAS - MARISCAL NIETO — MOQUEGUA".
5963/2023-CR	LEY QUE FORTALECE LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA MATERNO – INFANTIL.
5925/2023-CR	LEY QUE DECLARA EL 14 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO DÍA DEL DONANTE DE SANGRE PERUANO.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

- 1) Invitación al señor Jorge Luis Chávez Cresta, ministro de Defensa, a fin de que informe sobre:
 - a) Situación del proceso de transitoriedad de las IAFAS de las FFAA en el marco del D.S.010-2016-SA.
 - b) Situación del registro de IPRESS, UGIPRESS y las IAFAS de las FFAA.
 - c) Evaluación comparativa de la atención a través de sus IPRESS y aseguramiento a través de sus IAFAS entre el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea del Perú.
 - d) Situación de los indicadores de desempeño de las IPRESS de las FFAA.

- e) Análisis situacional del proyecto de Asociaciones Público Privadas del Nuevo “Hospital Militar Central”.
 - f) Mejoras realizadas en infraestructura, equipamiento y recursos humanos, con posterioridad a la pandemia.
 - g) Situación de deudas por pagar ocasionadas durante la pandemia en los años fiscales 2020, 2021 y 2022, por las IPRESS de las Fuerzas Armadas.
 - h) Avances en la atención y otros servicios para el personal con discapacidad de las Fuerzas Armadas.
 - i) Acciones que tomará el ministerio frente a la atención del personal militar con discapacidad en general, y de los defensores del Alto Cenepa en particular, quienes han reportado problemas en atención de su salud, demora en la provisión de medicamentos y material ortopédico recetado por los médicos tratantes del Hospital Militar, ausencia de una base de datos que registre adecuadamente al personal militar con discapacidad producida en acción, que genera que no se programen los recursos para su atención; incumplimiento de las leyes 29643, Ley que otorga protección al personal con discapacidad de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, 29248, Ley del Servicio Militar, y falta de reglamentación de la Ley 29973, Ley General de la persona con discapacidad, que afecta la situación de los militares.
- 2) Debate del pre dictamen recaído en los proyectos de ley 5124/2022-CR y 5340/2022-CR, que propone la ley que declara de interés nacional la creación y construcción de hospitales de geriatría en los departamentos de Ica y Puno.
- 3) Debate del pre dictamen recaído en los proyectos de ley 2228/2021-CR y 5520/2021-CR que propone la ley de protección de las personas con epilepsia.
- 4) Debate del pre dictamen recaído en los proyectos de ley 2526/2021-CR, 2730/2021-CR, 3503/2022-CR, 4210/2022-CR Y 4944-2022-CR que propone la Ley que modifica la Ley 29885, Ley que declara de interés nacional la creación del Programa de Tamizaje Neonatal Universal.